

REF.: APRUEBA CONTRATACIÓN DIRECTA
PARA LA ADQUISICIÓN DE LEÑA PARA LOS
JARDINES CLÁSICOS DE LA REGIÓN DE LOS
RÍOS.

RESOLUCION EXENTA N° 015 / 591

Valdivia, 12 JUN 2009

VISTOS:

Lo dispuesto por la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; Ley N° 17.301 de 1970 que crea la Corporación denominada Junta Nacional de Jardines Infantiles; Reglamento de la Junta Nacional de Jardines Infantiles establecido por Decreto Supremo N° 1574 de 1971, del Ministerio de Educación; Ley N° 19.886 y su reglamento establecido en Decreto Supremo N° 250 del 2004 del Ministerio de Hacienda; Ley N° 20.314 que aprueba el presupuesto para el año 2009; Ley N° 18.834 del Estatuto Administrativo, y D.F.L. N° 29 del 2004, que fija su texto refundido, coordinado y sistematizado; Resolución N° 759/2003; y N° 1600 de 2008 ambas de Contraloría General de la República; Resolución N° 015/081 del 27 de Febrero del 2009 de la Vicepresidenta Ejecutiva de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, y las necesidades de la Institución.

CONSIDERANDO:

1.- Que, se requiere la Adquisición de leña seca, trozada y entregada en bodega, para los jardines clásicos "Carrusel" y "Campanita" de la Región de Los Ríos.

2.- Que, se publicó en el portal www.mercadopublico.cl, Licitación ID N° 5538-15-L109, la cual se declaró inadmisibles, debido a que el único proveedor que ofertó no cumplió con lo solicitado en Términos de Referencia, Resolución 015/562 de esta Dirección Regional, de fecha 04 de Junio del 2009.

3.- De conformidad a lo establecido en el Artículo 53 del Reglamento de la ley 19.886, establecido por Decreto Supremo N° 250 del Ministerio de Hacienda, sus modificaciones; y Manual de Procedimientos de Adquisiciones de la JUNJI establecido de acuerdo al Decreto Supremo N°20 del 2007 del Ministerio de Hacienda, la adquisición indicada en el numeral 1 de estos considerandos, se trata de una contratación y gasto excluido del sistema de información.

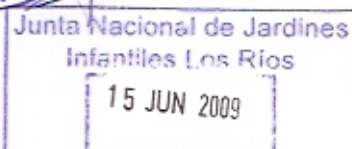
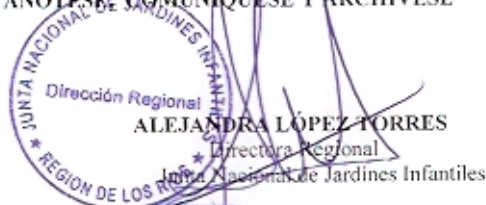
RESUELVO:

1.- AUTORIZASE la Contratación Directa para la Adquisición de 15 mts3 de leña seca, trozada y entregada en bodega, para el "Jardín Carrusel" y 15 mts3 de leña seca, trozada y entregada en bodega para el "Jardín Campanita" ambos de Valdivia, de la Región de Los Ríos, con el proveedor Víctor Hugo de la Barra Coronado, Rut: 3.303.604-3, con domicilio en Avenida Prat 1180, Valdivia; por ser el proveedor que cumple con certificación de Leña, con las especificaciones Técnicas solicitadas por la Junta Nacional de Jardines Infantiles y porque posee disponibilidad inmediata para la entrega de leña.

2.- PÁGUESE, al proveedor Víctor Hugo de la Barra Coronado, Rut: 3.303.604-3, la suma de \$ 999.600.- (novecientos noventa y nueve mil seiscientos pesos) IVA incluido, por la Adquisición anteriormente detallada, la cual se entregará en el domicilio de cada Jardín.

3.- IMPÚTENSE al programa 01, Subtítulo 22, ítem 03, Asignación 003, la suma de \$ 999.600.- (novecientos noventa y nueve mil seiscientos pesos) IVA incluido.

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE



AL: RV/PIMM/DH/Abi

DISTRIBUCIÓN:

- Departamento de Recursos Financieros y Físicos (2).
- Subdirectora de Gestión de Personas.
- Asesor Jurídico Regional.
- Adquisiciones.
- Oficina de Partes.



Cotización

Empresa: Leños del sur.

Fono: 224222.

Dirección: angachilla Km. 5.9 Valdivia.

Contacto: Cecilia Poveda.

Tipo leña	Mezcla de especies nativas blancas certificadas por el sistema nacional de certificación de leña.	
% de humedad	Menos 35 % aprox..	
Precio	El precio no esta incluido el i.v.a.	\$24000 + iva.
Cantidad	60 metros cúbicos. Cortada, en palos de 30 cm. aprox. (2 cortes), entrada en bodega.	
Entrega	3 días a partir de la orden de compra.	



Chile Proveedores

Registro Electrónico Oficial de Proveedores



Mesa Ayud

CURRICULUM
EMPRESARIAL

DATOS
GENERALES

INSCRIPCIÓN Y
SERVICIOS

DOCUMENTOS
ACREDITADOS

INFORMES
ESPECIALIZADOS

VITRINA
EMPRESA

Datos Chileproveedores

RUT 8.880.170-9



Conf

Razón Social CECILIA DE LOURDES POVEDA AEDO

Nombre de Fantasia leños del sur

Tamaño de la Empresa PyMe

Estado del Proveedor INHÁBIL (No cumple con los requisitos para contratar con el Estado)

Fecha de Resolución Inscripción

Número de Resolución Inscripción

Socios

Fecha de la consulta: 05 de Junio del 2009

EL RUT CONSULTADO PERTENECE A UNA PERSONA NATURAL O A UNA E.I.R.L.

Sociedades

Fecha de la consulta: 05 de Junio del 2009

1.- Participación en Sociedades

Sin información de Participación en Sociedades

Información Adicional

Para ver las ventanas con información, debe tener habilitada la opción de "permitir elementos emergentes" (o Pop-Up versión en Inglés) en navegación o en la configuración del explorador.

Protestos (Fuente: Boletín Comercial)

Morosidades (Fuentes: Morosidad Consolidada del Comercio)

Quiebras (Fuente: Superintendencia de Quiebras)

Convenio Judicial (Fuente: Diario Oficial)

Certificado de Anotaciones Vigentes (Fuente: SII)

Borneck Loaiza, Denise

De: Transportes De la Barra [tdelabarra@sumet.cl]
Enviado el: Jueves, 04 de Junio de 2009 12:40
Para: Borneck Loaiza, Denise
Asunto: COTIZACION LEÑA

Bionergias Casablanca

Srta Denisse Borneck

Envio cotizacion por 60 mts. leña certificada trozada 2 cortes puesta en bodega
valor \$ 28.000 + iva

atte.

Victor Hugo De la Barra
63-222464



CURRICULUM
EMPRESARIAL

DATOS
GENERALES

INSCRIPCIÓN Y
SERVICIOS

DOCUMENTOS
ACREDITADOS

INFORMES
ESPECIALIZADOS

VITRINA
EMPRESA

Datos Chileproveedores

RUT 3.303.604-3



Cont

Razón Social VICTOR HUGO DE LA BARRA CORONADO

Nombre de Fantasía Energías Casablanca

Tamaño de la Empresa Micro

Estado del Proveedor HÁBIL (Cumple con los requisitos para contratar con el Estado)

Fecha de Resolución Inscripción

Número de Resolución Inscripción

Socios

Fecha de la consulta: 05 de Junio del 2009

EL RUT CONSULTADO PERTENECE A UNA PERSONA NATURAL O A UNA E.I.R.L.

Sociedades

Fecha de la consulta: 05 de Junio del 2009

1.- Participación en Sociedades

En esta sección se despliega la información en la cual el RUT consultado, tiene participaciones como Socio.

La información que se despliega en esta sección presenta las sociedades en las que el proveedor ha sido publicado en todo tipo de extr Oficial, ya sean constituciones, modificaciones, etc.

Nombre	Motivo Publicación	Fecha Publicación
1.- SOCIEDAD DE INVERSIONES SANTA MARIA DE LA BARRA Y SCHWEIKART LIMITADA	Constituyente	30/08/1988
2.- TODOAGRO S.A.	Constituyente	24/02/1996
3.- SOCIEDAD DE TRANSPORTES VICTOR HUGO DE LA BARRA Y COMPANIA LIMITADA	Constituyente	07/12/2001
4.- SOCIEDAD DE TRANSPORTES TERRESTRES MEGASERVICIOS LIMITADA	Constituyente	04/09/2002
5.- TRANSPORTES TERRESTRES VALDIVIA S.A.	Constituyente	05/12/2002
6.- SOCIEDAD DE INVERSIONES SANTA MARIA DE LA BARRA Y SCHWEIKART LIMITADA	Entra	05/09/1992
7.- SOCIEDAD DE TRANSPORTES TERRESTRES MEGASERVICIOS LIMITADA	No Se Indica	10/01/2003
8.- SOCIEDAD DE TRANSPORTES VICTOR HUGO DE LA BARRA Y COMPANIA LIMITADA	No Se Indica	31/05/2004

Información Adicional

Para ver las ventanas con información, debe tener habilitada la opción de "permitir elementos emergentes" (o Pop-Up versión en Inglés) en navegación o en la configuración del explorador.

Protestas (Fuente: Boletín Comercial)

Morosidades (Fuentes: Morosidad Consolidada del Comercio)

Quiebras (Fuente: Superintendencia de Quiebras)

Convenio Judicial (Fuente: Diario Oficial)

Certificado de Anotaciones Vigentes (Fuente: SII)